

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 141

X LEGISLATURA

5 de enero de 2016

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-15/PNLP-000054, Proposición no de ley en defensa de la cultura y la música en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-15/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 7
- 10-15/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a las prácticas en empresas para los alumnos del colegio público de educación especial Virgen Macarena de Sevilla (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 8
- 10-15/PNLC-000220, Proposición no de ley relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada, (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 10-15/I-000031, Interpelación relativa a política general en materia de universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-15/POP-000317, Pregunta relativa a la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-15/POP-000319, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la que se anula el acuerdo agrícola y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-15/POP-000320, Pregunta relativa al vertedero de Nerva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-15/POP-000321, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a trabajadoras y trabajadores de Abengoa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-15/POP-000336, Pregunta relativa a Andalucía Smart 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/POP-000337, Pregunta relativa a la erradicación de la violencia de género en el ámbito local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-15/POP-000338, Pregunta relativa a las medidas del Gobierno andaluz ante el real decreto que regula la evaluación final de sexto de primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-15/POP-000346, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del profesorado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-15/POP-000348, Pregunta relativa a la baja ejecución de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/POP-000349, Pregunta relativa a las cesantías a los altos cargos imputados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-15/POP-000353, Pregunta relativa a la residencia para mayores asistidos y estancia diurna de Almodóvar del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-15/POP-000354, Pregunta relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-15/POC-000365, Pregunta relativa a la integración de los consorcios escuela en la APAEF (*Retirada realizada de viva voz*) 26

- 10-15/POC-000945, Pregunta relativa al reparto de los espacios electorales en la RTVA
(Retirada realizada de viva voz) 27
- 10-15/POC-000947, Pregunta relativa a la planificación educativa en Alcalá del Río, Sevilla
(Decaída) 28

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-15/PE-001281, Pregunta relativa a I+D+I (Calificación favorable y admisión a trámite) 29

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-15/APP-000075, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Conocimiento ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración sobre los fondos europeos recibidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decaída) 31
- 10-15/APP-000232, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar y aportar las explicaciones pertinentes sobre la construcción del Centro de Innovación y Tecnología para la Protección de Infraestructuras Críticas (CITPIC) en la localidad de Linares (Jaén), cuya fecha de inauguración prevista era para finales de 2015 (Calificación favorable y admisión a trámite) 32
- 10-15/APP-000233, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la baja ejecución de las políticas de empleo por parte de la Junta de Andalucía denunciadas en el Informe del Consejo Económico y Social de Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite) 33
- 10-15/APP-000234, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la elaboración del Plan Andaluz de Vivienda y Rehabilitación (Calificación favorable y admisión a trámite) 34
- 10-15/APP-000235, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo modelo de ayudas destinadas a impartir cursos de formación profesional para el empleo (Calificación favorable y admisión a trámite) 35
- 10-15/APP-000236, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones de la situación de Abengoa en la economía y el empleo en Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite) 36
- 10-15/APP-000237, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados de la participación de Andalucía en la XXI Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático (COP21) celebrada en París (Calificación favorable y admisión a trámite) 37

- 10-15/APP-000238, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados de la participación de Andalucía en la COP21 en París (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-15/APC-000735, Solicitud de comparecencia del Defensor del Pueblo Andaluz ante la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Defensor del Pueblo Andaluz ante el expediente incoado a un adjunto de esta institución (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 10-15/ACME-000022, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2016 40

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 8-11/REIN-000001, Recurso de inconstitucionalidad número 2733-2011, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados contra los artículos 1.1; 1.2 apartados 9, 10 y 12; 3 a 12; 18 a 24; disposiciones adicionales cuarta y sexta, y disposición derogatoria única de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía (*Conocimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional*) 45

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-15/PNLP-000054, Proposición no de ley en defensa de la cultura y la música en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno en defensa de la cultura y la música en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz es consciente de la importancia que la cultura tiene en nuestra tierra, desde la perspectiva del crecimiento y desarrollo integral de las personas, en primer lugar, y también, sin duda, desde el papel decisivo que debe jugar en el nuevo modelo productivo que el Gobierno quiere implementar.

Y es que la cultura ha sido uno de los sectores más castigados y atacados en los últimos cuatro años desde las políticas del Gobierno central, a pesar de su enorme peso en el PIB y en el número de empleos que genera.

Diferentes investigaciones y estudios realizados permiten definir a Andalucía como una de las regiones que concentra una importante parcela de la industria cultural española, con una destacada actividad de generación de empresas y empleos y su impacto en la economía real. Además resulta necesario destacar que la evolución experimentada por el sector cultural en Andalucía ha estado estrechamente vinculada a la evolución general de la economía andaluza.

Teniendo presente el impacto de la cultura en general en el desarrollo económico de nuestra tierra, el Grupo Parlamentario Socialista quiere poner el foco de atención en uno de los sectores culturales que más presencia tienen en nuestra tierra: la música.

La música es una manifestación cultural en mayúsculas y forma parte de nuestro patrimonio. Pero además, y también, la música es un valor económico y de desarrollo de nuestra tierra en la actualidad. Es fuente de riqueza, incluso como elemento de atracción turística.

Apoyar, promover y difundir todos los estilos musicales de la escena cultural y alternativa de la Comunidad Autónoma, así como las actuaciones en directo, debe formar parte del compromiso del Gobierno andaluz. Andalucía ha sido, es y, sin duda, seguirá siendo cuna de una importante cantera de artistas reconocidos

y reconocidas nacional e internacionalmente. Nuestras bandas son motivo de orgullo y llenan los festivales más importantes de todo el país. Somos un referente en todo el territorio nacional, y así lo demuestran las más de 1.000 bandas y grupos de música con los que cuenta Andalucía.

Conciliar este apoyo y promoción del derecho a participar en manifestaciones culturales/musicales con el derecho al descanso de los ciudadanos es posible y necesario.

El Grupo Parlamentario Socialista cree en el reto de actualizar las normas necesarias y apostar por visualizar y difundir la importancia de la música en directo con al menos dos objetivos:

- Por un lado, permitir la realización de «conciertos de pequeño formato» en establecimientos en los que, en este momento, la normativa no lo permite, como locales de ocio, pubs... y otros. Estos locales brindan a las bandas noveles su primera oportunidad de actuar en directo ante un público real. Apoyar a esta cantera permite favorecer la creación artística de base y que, con el paso del tiempo, estos grupos puedan consolidarse.

- Y por otro, y en consonancia con nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 10, donde dice que la Comunidad Autónoma facilitará la participación de todos los andaluces en la vida cultural, permitir el acceso de menores a determinados establecimientos y determinadas actividades donde se desarrolla música y otras manifestaciones culturales en vivo, precisamente para favorecer su desarrollo cultural, sin que ello suponga merma alguna en su protección. Así lo viene demandando el sector cultural y, en concreto, la plataforma #queremosentrar.

Y todo ello siempre con el respeto más escrupuloso a las normas de convivencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la incorporación de un nuevo tipo de actividad recreativa, «concierto de pequeño formato o acústicos», al Nomenclátor y Catalogo de Espectáculos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regula el Decreto 78/2002, de 26 de febrero, determinando las características en cuanto a seguridad, ruido, aforo y horarios que lo definan.

2. Impulsar la incorporación en la mencionada normativa de un nuevo espacio denominado «establecimientos especiales» para que, en ellos, puedan desarrollarse espectáculos públicos y actividades recreativas y de ocio con carácter excepcional.

3. Impulsar la modificación del Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, para mejorar el acceso de los menores de 16 años a actividades culturales.

4. Dar traslado del presente acuerdo a la FAMP.

Sevilla, 14 de diciembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 8 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular Andaluz en el que se solicita la retirada de la Proposición no de ley en Comisión 10-15/PNLC-000196, relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a las prácticas en empresas para los alumnos del colegio público de educación especial Virgen Macarena de Sevilla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular Andaluz en el que se solicita la retirada de la Proposición no de ley en Comisión 10-15/PNLC-000198, relativa a las prácticas en empresas para los alumnos del colegio público de educación especial Virgen Macarena de Sevilla, incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Educación celebrada el día 9 de diciembre de 2015, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000220, Proposición no de ley relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada,

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción de un puente sobre el río Lentegí, en Otívar, Granada,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Otívar es una localidad de la provincia de Granada situada en la margen izquierda del río Verde, con un término municipal de 55 km² de extensión, que tiene como motor económico principal y sustento de la economía de la mayor parte de su población a la agricultura basada en el cultivo de frutos subtropicales, siendo estos cultivados en paratas y bancales, debido a la orografía tan montañosa del terreno.

El punto de unión del pueblo de Otívar con varios de los pagos o parajes en los que hay numerosas fincas rústicas destinadas a la explotación de frutas de subtropicales es a través del camino rural que atraviesa el pago de la Vega, a su llegada al paraje conocido como «El Soltadero», que está ubicado en la confluencia de los ríos Lentegí y Verde, a su paso por el término municipal de esta localidad granadina, y que une las fincas existentes en el pago de Cázulas, del Secanillo y de las Viñas por los caminos rurales de Cázulas y de las Viñas, respectivamente.

Actualmente, una vez que los vehículos todoterreno atraviesan el citado camino rural de la Vega, el cual finaliza en el lecho de los ríos Lentegí y Verde, han de cruzarlos para llegar a las fincas existentes en los pagos de Cázulas, del Secanillo y de las Viñas.

Esta misión de cruzar los ríos Lentegí y Verde resulta imposible en épocas de lluvias por las crecidas de estos ríos, lo que conlleva tanto que el término municipal de Otívar quede dividido en dos, sin comunica-

ción entre el centro urbano y las explotaciones agrarias, cortijos y aperos de la otra margen, como que los agricultores y propietarios de las explotaciones agrícolas mencionadas no pueden realizar las tareas para el mantenimiento de las mismas ni la recolección de los frutos, salvo que den un enorme rodeo que les supone importantes gastos y costes.

Hay que destacar que entre las explotaciones agrícolas afectadas se encuentra la Cooperativa Agrícola Andaluza del Campo de Cázulas, que es titular de una enorme extensión de terreno de regadío en el que también se cultivan frutas subtropicales, y que está integrada por 192 socios o familias de Otívar. Además, no hay que olvidar a las muchas que son titulares de otras explotaciones agrícolas existentes en los pagos de las Viñas, del Secanillo y de Cázulas, que, aunque no forman parte de la misma, viven de estas.

La grave problemática descrita en los párrafos anteriores se solucionaría con la construcción de un puente sobre el río Lentegí, a su paso por el término municipal de Otívar, por parte de la Junta de Andalucía.

La construcción de este puente sobre el río Lentegí encuentra su justificación tanto en el interés general, público y social que tiene por beneficiar a la práctica totalidad de la población de Otívar y a la actividad agrícola, que es su principal sustento económico, como en el ejercicio de sus competencias por parte de la Administración autonómica, al ser titular de las mismas en materia de aguas y en este tipo de proyectos e instalaciones y ostentarla en la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas, a la que pertenece la cuenca de los ríos Lentegí y Verde.

Además, en este caso, la Junta de Andalucía no encontraría problemas para la ejecución de este puente al existir plena disponibilidad de los terrenos sobre los que habría que construir y ser un proyecto que cuenta con el apoyo de la población que lo reivindica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a construir, en el menor tiempo posible, un puente sobre el río Lentegí, a su paso por el término municipal de Otívar (Granada), para solucionar la grave problemática que se produce en épocas de lluvias en este municipio granadino por las crecidas de los ríos Lentegí y Verde, al quedar dividido en dos, e impedir o limitar el acceso de la mayoría de sus habitantes a las explotaciones agrícolas, que son su sustento económico.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda mostrar su parecer favorable a que la Excm. Diputación Provincial de Granada asuma parte de la financiación de la ejecución de este proyecto de construcción de un puente sobre el río Lentegí, a su paso por el término municipal de Otívar (Granada).

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-15/I-000031, Interpelación relativa a política general en materia de universidades

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Universidad pública andaluza está orientada a la formación y capacitación de nuevos profesionales, incentivando con ello el avance tecnológico y la investigación en nuestra tierra. La Universidad es, sin duda, un factor clave para la competitividad y la excelencia de Andalucía, convirtiéndose en motor imprescindible para nuestro desarrollo económico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de universidades piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000317, Pregunta relativa a la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria es una actuación prevista en el Decreto 2/2015, consistente en la transferencia de fondos a los ayuntamientos para la contratación de determinados colectivos en las condiciones establecidas en dicho decreto, que en la actualidad se tramita como proyecto de ley por el Parlamento de Andalucía.

No obstante, en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2016 se consigna una partida presupuestaria de inversión real en inmovilizado inmaterial (14.39 32L 16 609.05), dotada con 174.438.304 euros, para la que no se aporta explicación alguna ni en la memoria del SAE ni en ningún otro lugar, y que se opone a lo previsto en el decreto y la ley en tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivos no se transfieren directamente a los ayuntamientos andaluces la partida consignada en la aplicación presupuestaria 14.39 32L 16 609.05, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2/2015?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000319, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la que se anula el acuerdo agrícola y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la que se anula el acuerdo agrícola y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha emitido hace unos días una sentencia anulando una decisión del Consejo Europeo, de marzo de 2012, sobre un acuerdo destinado a liberalizar el comercio de productos agrícolas y pesqueros entre la Unión Europea y Marruecos, en la parte que afecta al Sahara occidental, al no haber verificado la Unión Europea, según el citado tribunal, si la explotación de los recursos comportaba impactos negativos sobre los derechos fundamentales de los habitantes de ese territorio, teniendo en cuenta que la soberanía de Marruecos sobre el Sahara occidental «no está reconocida» por la Unión Europea y sus estados miembros ni por la ONU, y la «ausencia de un mandato internacional susceptible de justificar la presencia marroquí en ese territorio».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué impactos negativos puede suponer, en opinión de su Consejería, para el sector agrícola y pesquero andaluz la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que anula el acuerdo agrícola y pesquero

entre la Unión Europea y Marruecos, y qué medidas tiene previstas adoptar el Consejo de Gobierno a fin de mitigarlos?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000320, Pregunta relativa al vertedero de Nerva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al vertedero de Nerva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre de 2014, se aprobó por unanimidad en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio una proposición no de ley por la que se instaba al Consejo de Gobierno a iniciar los procedimientos necesarios para la interrupción inmediata de la admisión de residuos peligrosos en el vertedero de Nerva, así como verificar la colmatación de los vasos de residuos no peligrosos para proceder a la interrupción inmediata de la admisión de estos residuos no peligrosos, sin que hasta la fecha el Consejo de Gobierno haya ejecutado actuación alguna al respecto.

La citada Comisión, tres meses antes y también por unanimidad, acordó instar a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a realizar un estudio destinado a determinar el grado de colmatación del vertedero, sin que tampoco se conozcan aún sus resultados.

Unos años antes, en febrero de 2012, la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería emitió una resolución que modificaba la Autorización Ambiental Integrada (AAI) en vigor acerca del depósito de residuos peligrosos de Befesa en Nerva y reconocía explícitamente que los tres vasos originarios de residuos peligrosos estaban, a fecha de diciembre de 2010, completamente llenos, en estado operacional de «colmatado», habiéndose utilizado el 100% de su capacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de elaboración actual del estudio para determinar el grado de colmatación del vertedero de residuos peligrosos de Nerva y cuáles sus conclusiones principales hasta la fecha, en especial en lo relativo a la interrupción o no de la admisión de residuos en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000321, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a trabajadoras y trabajadores de Abengoa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las medidas de apoyo a trabajadoras y trabajadores de Abengoa.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones tiene previstas emprender el Consejo de Gobierno a fin de garantizar el mantenimiento de sus empleos a las trabajadoras y trabajadores andaluces que ven amenazada la continuidad de los mismos como consecuencia del plan de reestructuración planteado por Abengoa?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000336, Pregunta relativa a Andalucía Smart 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a Andalucía Smart 2020.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para conseguir una Andalucía conectada entre municipios y el desarrollo del concepto de *smart region* en el territorio?

Sevilla, 15 de diciembre de 2015.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

José Latorre Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000337, Pregunta relativa a la erradicación de la violencia de género en el ámbito local

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la erradicación de la violencia de género en el ámbito local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el mes de diciembre se están celebrando, en colaboración con la Federación Andaluza de municipios y Provincias (FAMP), unas jornadas con el fin de establecer estrategias de coordinación para la erradicación de la violencia de género en el ámbito local y, especialmente, en zonas rurales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué estrategias conjuntas de actuación adoptará el Consejo de Gobierno con las administraciones locales para detectar y atender la violencia de género en el ámbito rural?

Sevilla, 15 de diciembre de 2015.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000338, Pregunta relativa a las medidas del Gobierno andaluz ante el real decreto que regula la evaluación final de sexto de primaria

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las medidas del Gobierno andaluz ante el real decreto que regula la evaluación final de sexto de primaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El BOE del pasado 28 de noviembre de 2015 publicaba el Real Decreto 1058/2015, por el que se regulan las características generales de la evaluación final de sexto de Primaria. El Gobierno de la nación, a unos días de entrar en funciones, aprobaba esta norma nuevamente sin consenso y sin diálogo con las comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá en Andalucía la aplicación del Real Decreto 1058/2015, puesto en marcha sin diálogo y sin consenso con la comunidad educativa de Andalucía?

Sevilla, 15 de diciembre de 2015.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Brígida Pachón Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000346, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del profesorado andaluz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la cobertura de las bajas del profesorado andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A tenor de las críticas vertidas por diversos sindicatos y colectivos educativos, aparecidas en un medio de comunicación andaluz, sobre la cobertura de bajas del profesorado en los centros docentes públicos de Andalucía, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno estas declaraciones?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández y
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000348, Pregunta relativa a la baja ejecución de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la baja ejecución de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la baja ejecución presupuestaria de las políticas de empleo por parte de la Junta de Andalucía, denunciada en el Informe del Consejo Económico y Social de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000349, Pregunta relativa a las cesantías a los altos cargos imputados

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las cesantías a los altos cargos imputados.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz eliminar la cesantía a los altos cargos que estén imputados por la justicia?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000353, Pregunta relativa a la residencia para mayores asistidos y estancia diurna de Almodóvar del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la residencia para mayores asistidos y estancia diurna de Almodóvar del Río.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha abierto aún la residencia para mayores asistidos y estancia diurna de Almodóvar del Río, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-15/POP-000354, Pregunta relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno tras conocer que a la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva se le imputan varios delitos, entre ellos la prevaricación y la malversación de fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000365, Pregunta relativa a la integración de los consorcios escuela en la APAEF

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Retirada realizada de viva voz

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha conocido la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 10-15/POC-000365, relativa a la integración de los consorcios escuela en la APAEF, realizada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, en la sesión de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio celebrada el día 10 de diciembre de 2015.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000945, Pregunta relativa al reparto de los espacios electorales en la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Retirada realizada de viva voz

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha conocido la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 10-15/POC-000945, relativa al reparto de los espacios electorales en la RTVA, realizada de viva voz por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, en la sesión de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales celebrada el día 9 de diciembre de 2015.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000947, Pregunta relativa a la planificación educativa en Alcalá del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día el día 16 de diciembre de 2015, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 10-15/POC-000947, relativa a la planificación educativa en Alcalá del Río, Sevilla, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al estar incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Educación celebrada el día 9 de diciembre de 2015, y no debatirse por ausencia del Sr. Diputado formulante en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-001281, Pregunta relativa a I+D+I

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a I+D+I.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2014, el gasto en I+D en España fue de 12.820 millones de euros, constituyendo un 1,24% del PIB. Para Andalucía, este gasto fue de 1.466 millones, correspondiente al 1,03% de nuestro PIB, y situándose por debajo de la media nacional. Tanto en España como en Andalucía este gasto ha venido disminuyéndose de forma sistemática desde el año 2010.

En el año 2014, el gasto en I+D del conjunto de las administraciones públicas andaluzas fue de 302 millones de euros, un 12,6% del gasto total nacional. Este gasto está muy alejado del porcentaje que la población andaluza representa en el total nacional; de hecho, Andalucía se sitúa en la séptima posición en gasto público en I+D por habitante en relación al resto de comunidades autónomas. Para alcanzar una inversión pública en I+D equivalente a nuestro tamaño poblacional, las administraciones de la Junta de Andalucía tendrían que aumentar en torno a un 50% el gasto en I+D anualmente; de hecho, la distancia del esfuerzo inversor de la Junta de Andalucía, con respecto a las necesidades de la Andalucía real, se ilustran en la distancia sideral que nos separa de las dos comunidades autónomas que más gastan en I+D en nuestro país. La Administración pública catalana gastó en 2014 unos 591 millones de euros y la madrileña, 857 millones en actividades de I+D. Esto representa para Cataluña una inversión de un 155% y para Madrid, del 260% en relación a su tamaño poblacional; mientras que para Andalucía este esfuerzo inversor es del 70%, muy lejos de nuestro tamaño poblacional. La Junta de Andalucía invierte en I+D aproximadamente la mitad que Cataluña y en torno a un cuarto de lo que invierte la Comunidad de Madrid, en relación al tamaño poblacional correspondiente.

En algunos medios de comunicación han aparecido noticias, junto a comparecencias oficiales de miembros del Gobierno andaluz, informando de que la Junta de Andalucía invertirá 5.500 millones de euros en

los próximos cinco años en investigación y ciencia. Esto significaría una inversión de 1.100 millones anuales, más de 3 veces la inversión pública actual de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Es cierto que la Junta de Andalucía invertirá 5.500 millones de euros en I+D en los próximos cinco años?
¿Cuál sería el origen de dichos fondos?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000075, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Conocimiento ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración sobre los fondos europeos recibidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía

A petición propia

Decaída al ser idéntica a la solicitud de comparecencia en Comisión 10-15/APC-000212, sustanciada en la Comisión de Economía y Conocimiento celebrada el día 25 de noviembre de 2015

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000232, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar y aportar las explicaciones pertinentes sobre la construcción del Centro de Innovación y Tecnología para la Protección de Infraestructuras Críticas (CITPIC) en la localidad de Linares (Jaén), cuya fecha de inauguración prevista era para finales de 2015

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000233, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar la baja ejecución de las políticas de empleo por parte de la Junta de Andalucía denunciadas en el Informe del Consejo Económico y Social de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000234, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la elaboración del Plan Andaluz de Vivienda y Rehabilitación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000235, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo modelo de ayudas destinadas a impartir cursos de formación profesional para el empleo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000236, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones de la situación de Abengoa en la economía y el empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000237, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados de la participación de Andalucía en la XXI Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático (COP21) celebrada en París

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000238, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados de la participación de Andalucía en la COP21 en París

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000735, Solicitud de comparecencia del Defensor del Pueblo Andaluz ante la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Defensor del Pueblo Andaluz ante el expediente incoado a un adjunto de esta institución

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

10-15/ACME-000022, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2016

Aprobación del calendario de actividad parlamentaria

Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 16 de diciembre de 2014

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 16 de diciembre de 2015, han acordado aprobar el calendario de actividad parlamentaria de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2016.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,

Juan Pablo Durán Sánchez.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DEL AÑO 2016

FEBRERO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
2	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
3	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Igualdad y Políticas Sociales Comisión de Fomento y Vivienda	
4	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	
10	Mi	Mesa Sesión plenaria	
11	J	Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 141

X LEGISLATURA

5 de enero de 2016

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
16	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
17	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
18	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local	
24	Mi	Mesa Junta de Portavoces Sesión plenaria	
25	J	Sesión plenaria	
28	D	Pleno Institucional	Día de Andalucía

*Las Mesas de las comisiones de la primera semana de febrero se celebrarán el jueves 28 de enero.

MARZO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
2	Mi	Mesa Sesión plenaria	
3	J	Sesión plenaria	
8	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
9	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Fomento y Vivienda Comisión de Igualdad y Políticas Sociales	
10	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	
16	Mi	Mesa Sesión plenaria	
17	J	Sesión plenaria	
29	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
30	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
31	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 141

X LEGISLATURA

5 de enero de 2016

ABRIL

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
6	Mi	Mesa Sesión plenaria	
7	J	Sesión plenaria	
19	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
20	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
21	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local	
27	Mi	Mesa Sesión plenaria	
28	J	Sesión plenaria	

MAYO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
3	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
4	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Fomento y Vivienda Comisión de Igualdad y Políticas Sociales	
5	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	
11	Mi	Mesa Sesión plenaria	
12	J	Sesión plenaria	
17	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
18	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
19	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local	
24	M	Mesa Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 141

X LEGISLATURA

5 de enero de 2016

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
25	Mi	Sesión plenaria	
31	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	

JUNIO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
1	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Fomento y Vivienda Comisión de Igualdad y Políticas Sociales	
2	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	
8	Mi	Mesa Sesión plenaria	
9	J	Sesión plenaria	
14	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
15	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
16	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local	
22	Mi	Mesa Sesión plenaria	
23	J	Sesión plenaria	
28	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
29	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Fomento y Vivienda Comisión de Igualdad y Políticas Sociales	
30	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	

JULIO

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
6	Mi	Mesa Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 141

X LEGISLATURA

5 de enero de 2016

DÍA		CONVOCATORIA	ACTIVIDAD
7	J	Sesión plenaria	
12	M	Comisión de Control de la Agencia Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales	
13	Mi	Mesa Junta de Portavoces Comisión de Educación Comisión de Fomento y Vivienda Comisión de Igualdad y Políticas Sociales	
14	J	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio Comisión de Salud Comisión de Turismo y Deporte	
20	Mi	Mesa Sesión plenaria	
21	J	Sesión plenaria	
26	M	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (tarde)	
27	Mi	Mesa Comisión de Cultura Comisión de Economía y Conocimiento Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	
28	J	Comisión de Justicia e Interior Comisión de Hacienda y Administración Pública Comisión de Presidencia y Administración Local Diputación Permanente	

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

8-11/REIN-000001, Recurso de inconstitucionalidad número 2733-2011, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados contra los artículos 1.1; 1.2 apartados 9, 10 y 12; 3 a 12; 18 a 24; disposiciones adicionales cuarta y sexta, y disposición derogatoria única de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía

Conocimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2015

Orden de publicación de 21 de diciembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha tomado conocimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional en el Recurso de inconstitucionalidad número 2733-2011, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados contra los artículos 1.1; 1.2 apartados 9, 10 y 12; 3 a 12; 18 a 24; disposiciones adicionales cuarta y sexta, y disposición derogatoria única de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía (número de expediente: 8-11/REIN-000001), y ordena publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* el encabezamiento y el fallo de la sentencia.

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

El Pleno del Tribunal Constitucional, compuesto por don Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Presidente, doña Adela Asua Batarrita, doña Encarnación Roca Trías, don Andrés Ollero Tassara, don Fernando Valdés Dal-Ré, don Juan José González Rivas, don Santiago Martínez-Vares García, don Juan Antonio Xiol Ríos, don Pedro José González-Trevijano Sánchez, don Ricardo Enríquez Sancho y don Antonio Narvárez Rodríguez, magistrados, ha pronunciado

EN NOMBRE DEL REY

la siguiente

SENTENCIA

En el recurso de inconstitucionalidad núm. 2733-2011, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados contra la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de

reordenación del sector público de Andalucía; han intervenido la Junta de Andalucía y el abogado del Estado. Ha sido ponente la Magistrada doña Adela Asua Batarrita, quien expresa el parecer del Tribunal.

FALLO

En atención a todo lo expuesto, el Tribunal Constitucional, por la autoridad que le confiere la Constitución de la nación española,

Ha decidido

Desestimar el recurso de inconstitucionalidad.

Publíquese esta sentencia en el *Boletín Oficial del Estado*.

Dada en Madrid, a diecinueve de noviembre de dos mil quince.

